

Circular 438/14  
3 de Diciembre de 2014

Estimado/a compañero/a:

Dentro del programa de formación continuada del año 2014, pasamos a informarte del curso previsto sobre:

**“LAS TRES ULTIMAS REFORMAS CONCURSALES:  
REFINANCIACION, CONVENIOS Y ESTATUTO  
ADMINISTRACION CONCURSAL. ALTERNATIVAS AL  
CONCURSO”**

Fecha:	<b>16 de Diciembre de 2014</b>
Horario:	<b>De 17:00 a 20:30 horas</b>
Lugar de Celebración:	<b>Salón de Actos del Colegio</b>

**PONENTE:**

**D. RAFAEL ANTUÑA EGOICHEAGA**

- Abogado

**PROGRAMA DEL CURSO:**

**1.- LAS ÚLTIMAS REFORMAS CONCURSALES 2014.**

a) Decreto Ley 4/2014 de 7 de marzo.

REFORMA DEL PRECONCURSO.  
CAMBIOS EN REFINANCIACIÓN: TRES TIPOS DE SUPUESTOS (acuerdo acreedores,  
singulares y con financiadores).

b) Decreto Ley de 5 de septiembre.

VALOR DE LA GARANTIA HIPOTECARIA.  
CALIFICACION ACREEDORES.  
MAYORIAS DE VOTO EN LOS CONVENIOS.  
VENTA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA.

c) Ley de 30 de septiembre.

ESTATUTO DEL ADMINISTRADOR CONCURSAL.

**2.- LAS ALTERNATIVAS AL CONCURSO.**

Especial análisis de la liquidación societaria.



---

## MATERIAL:

---

Se facilitará por correo electrónico.

## HOMOLOGACIÓN DEL CURSO:

---

3,5 horas de formación para el REFOR y pendiente de homologación en otras materias el número de horas para el REA+REGA.

**Se recuerda la obligatoriedad de cubrir las horas anuales de formación que demandan por los distintos Registros del Consejo General.**

## PRECIOS:

---

Colegiados y personal del despacho: ..... 73,50 €

Miembros del Colegio de Economistas ..... 73,50 €

Resto de asistentes: ..... 147,00€

**\*\* Los colegiados con “Bono de Formación” tienen libre acceso a este curso, previa inscripción.**

## INSCRIPCIONES:

---

- **Este año la inscripción a los cursos se hará exclusivamente a través de la página web del colegio: [www.empresistasdeasturias.es](http://www.empresistasdeasturias.es)**
- Sólo en casos excepcionales dicha inscripción se realizará a través de los medios tradicionales.

Los asistentes **sin Bono de Formación deberán ingresar** el importe correspondiente al curso en la siguiente cuenta del Banco Sabadell Herrero de Oviedo:

**0081 5051 58 0001764586**

**IBAN/BIC: ES05 0081 5051 5800 0176 4586/ BSAB ESBB**

## OBSERVACIONES:

---

Los colegiados interesados en efectuar alguna pregunta concreta sobre el tema a tratar, pueden enviarla a través del apartado “comentarios” de la inscripción al curso por la página web, o bien por Fax o E-mail a secretaría, para trasladarla a la ponencia.

**NOTA:** Debido a lo limitado del aforo, las inscripciones se atenderán por riguroso orden de inscripción. En cuanto a los colegiados con bono y, por tanto, con libre acceso, es obligado e indispensable su previa inscripción al curso, que será igualmente atendida por riguroso orden

Fdo: LA COMISIÓN DE FORMACIÓN

